

# EL CORREO LIBERTARIO

Órgano de expresión del Sindicato Federal  
de Correos de la  
Confederación General del Trabajo

ABRIL - 2012 / N° 82

## INDICE DE CONTENIDOS

### ARTICULOS

### páginas

Salvemos al planeta y no a los bancos	2 - 3
Contrareforma Laboral	4 - 5
Las ilegalidades del convenio	6
Calendario Laboral 2012	7
Mundo rural...otro mundo	8 - 9
Ni dios , ni amo	10 - 11
Contra la represión	12 - 13
¿ Empleo público ?	14 - 15
Derecho de Huelga	16 - 17
Anarkosindicalismo	18 - 19
A donde vamos en salud laboral en Correos	20 - 21
Crisis o revolución	22 - 23
Humor rojo y negro	24
TRAGICOMEDIA de la privatización	25
Contactos secciones y WEB	26



**En la actualidad estamos sufriendo una de las peores recesiones económicas de la historia.**

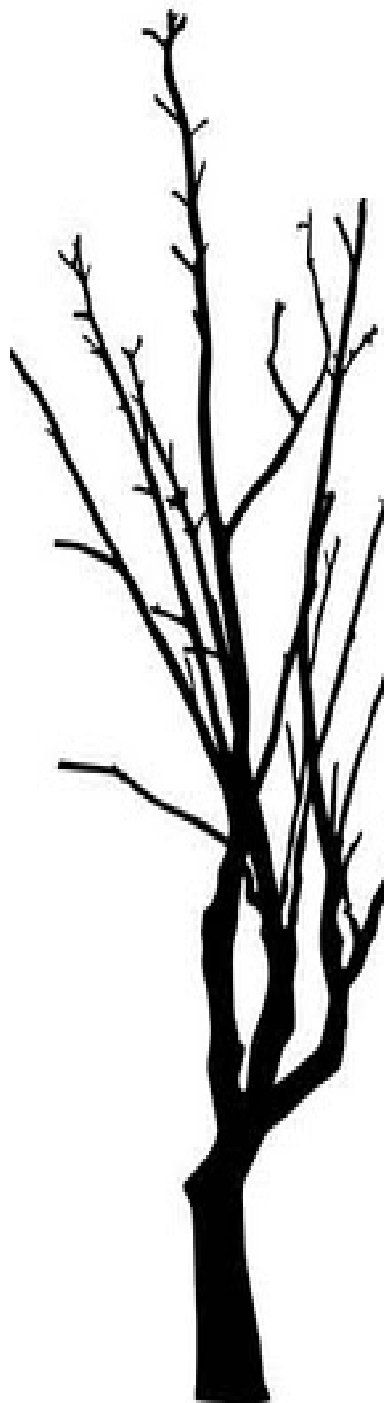
Pero junto a esta crisis económica, convive una profunda y preocupante crisis ecológica. Ambas son debidas a un sistema capitalista cuya voracidad y búsqueda desenfrenada del máximo beneficio ha llevado al planeta hacia la catástrofe, siendo muy complicado dar marcha atrás.

El modelo agrícola, de transporte y energético capitalista se ha vuelto insostenible, ya no solo por las injusticias que acarrea y por las crisis económicas que provoca, sino porque se basa en un modelo productivo y de consumo suicida.

El consumo energético mundial, es hoy en un 80% de origen fósil (carbón, petróleo, etc), contaminante y fuente de gases de efecto invernadero. El desmesurado aumento de la quema de estos combustibles fósiles esta provocando un tremendo calentamiento global en todo el planeta de consecuencias terribles para el presente y futuro de la especie humana.

A diario se inyectan al aire descomunales cantidades de carbono que no pueden ser absorbidas por plantas y océanos.

**El actual modelo energético basado en combustibles fósiles y en la deforestación manda cada año a la atmósfera alrededor de seis gigatoneladas de carbono. Gobiernos y grandes empresas intentan influir respecto al diagnóstico climático.** Unos lo niegan, como el ex presidente Aznar y compañías petroleras, algunos lo minimizan y otros plantean que el cambio climático puede ser frenado sin



atacar las bases de la llamada economía de libre mercado. Pero la idea de que el mercado y el capital pueden frenar el calentamiento es una apreciación tan mezquina y pobre que solo debería existir en la imaginación de sus autores y defensores. Desgraciadamente ya es muy tarde para pensar en soluciones moderadas o parciales. Hemos llegado a esta situación debido a las opciones políticas de los gobiernos y grandes multinacionales.

Por solo poner un ejemplo, podemos preguntarnos que sería hoy de la energía solar, si hubiese recibido en los últimos 50 años los mismos recursos económicos, materiales y de investigación que ha recibido la energía nuclear por parte de empresas, ejércitos y gobiernos de todo el mundo.

El potencial solar o eólico nunca ha gozado de la atención prestada a la energía nuclear, por razones de rentabilidad económica dictadas por la parte mas rica de la sociedad.

Por tanto, se ha optado por contaminar al planeta durante décadas a marchas forzadas, y el capital se ha opuesto a cualquier tipo de inversión en energías renovables.

La búsqueda del máximo beneficio a corto plazo ha impedido las posibilidades de explotar nuevas fuentes renovables que habrían impedido llegar a este punto.

Incluso hoy en día sectores importantes del capital dedican muchos recursos a poner obstáculos hacia una moderada transición energética mas ecológica.

No debemos caer en huidas hacia delante. Chernobil ya ha costado mas de 280.000 millones de euros y

demasiados muertos. La tragedia en Fukushima vuelve a demostrar al mundo que la energía nuclear no es la solución, sino parte del problema.

Lo mismo se puede decir sobre la producción masiva de agrocarburos. El etanol y el biodiesel ya han manifestado sus efectos perversos, al destinar alimentos potenciales en combustible, provocando alzas generalizadas de precios y hambrunas.

El cambio climático esta provocando disminuciones de cosechas o capturas pesqueras de pequeñas agricultores o pescadores, mientras las sequías son cada vez mayores.

---

**Según expertos del Foro de Vulnerabilidad Climática, se prevé que cada año se pierdan 150.000 millones de dólares por el calentamiento global e incluso cinco millones de muertes hasta el 2020.**

---

El Banco Mundial presenta informes que alertan de aumentos millonarios del número de pobres en el mundo, en parte debido a que muchas hambrunas de África son agravadas a causa de las sequías originadas por el calentamiento del Océano Indico por las faraónicas emisiones de CO2.

Además el aumento de las temperaturas de seguir este ritmo provocara inundaciones costeras por todo el mundo, y millones de personas deberán ser evacuadas de sus barrios y viviendas. Investigadores de la Universidad de Bremen han constatado que el Artico

ha perdido la mitad del hielo desde 1972.

Por otra parte los desastres meteorológicos no han cesado de aumentar, entre 2000 y 2004 cerca de 262 millones de personas se han visto afectadas por desastres ecológicos. En 1999, por primera vez en la historia el número de los refugiados medioambientales superó al de refugiados de guerra: 25 millones de seres humanos.

Sin embargo ningún gobierno se toma en serio el problema para tomar medidas contra este fenómeno, en cambio repiten una y otra vez que es urgente y necesario aprobar planes de recortes sociales y contrarreformas laborales para "calmar a los mercados".

Esta situación solo es posible en un mundo en el cual las 225 mayores fortunas equivale a la de los 2.500 millones mas pobres. Un sindicato como CGT, que se declara anarcosindicalista, anticapitalista y libertario no puede permanecer neutral ante un hecho de unas características tan graves.

---

**Somos una organización que quiere opinar, reivindicar y movilizar respecto al conjunto de situaciones y problemas**

---



---

**que afectan a la clase trabajadora y a la sociedad.**

---

Por tanto es necesario que tod@s aquellos que nos consideremos anticapitalistas, defendamos una ecología anticapitalista y una conciencia respetuosa con el medio ambiente.

No se trata de impulsar estilos de vida propios de monjes y abades, porque la causa general por la cual el sistema energético es despilfarrador, no se puede encontrar en comportamientos individuales, sino en la búsqueda y carrera hacia el máximo beneficio según la lógica capitalista. Por esta razón de lo que se trata es de impulsar una lucha de masas que reivindique un modelo energético anticapitalista, que potencie las energías renovables, limpias y no contaminantes.

---

**Hace falta una apuesta decidida para destinar recursos de investigación en fuentes de energía alternativas y un drástico aumento del empleo público en este sector. Debemos exigir un transporte público asequible y de calidad para toda la sociedad.**

---

Siempre manteniendo con firmeza la perspectiva de la revolución social y para conseguir una sociedad alternativa que satisfaga todas las necesidades humanas teniendo en cuenta los límites biofísicos del planeta.

**Enlaces de interés : [www.rojoynegro.info](http://www.rojoynegro.info) / [www.cgt.org.es](http://www.cgt.org.es)  
[www.memorialibertaria.org](http://www.memorialibertaria.org) / [twitter.com/óigame](https://twitter.com/óigame) /  
[www.rebelaos.net](http://www.rebelaos.net) / [www.ecologistasenaccion.org](http://www.ecologistasenaccion.org)**



**El pasado 10 de febrero de 2012 el gobierno aprobó por decreto la contrarreforma laboral más lesiva de las últimas décadas contra los derechos de los trabajadores.** Se han modificado todo tipo de normativas laborales (Estatuto de los Trabajadores, ley de procedimiento laboral, de jurisdicción social, etc) en detrimento del mundo del trabajo, admitiéndose una a una prácticamente todas las reivindicaciones y exigencias de la patronal, la banca y el gran capital.

**Se aumentan las causas de despido objetivo en la administración y empresa pública: económicas (insuficiencia presupuestaria), técnicas (cambios en el ámbito de los medios o instrumentos del servicio público), organizativas (cambios en el ámbito de los sistemas y métodos de trabajo del personal adscrito al servicio público).**

**Se abarata el despido, generalizando el despido improcedente de 33 días por año trabajado con 24 mensualidades de tope, frente al antiguo de 45 días y 42 mensualidades.**

**Se legaliza el despido objetivo por estar de baja médica autorizada, si estás enfermo en un periodo intermitente de 9 días en menos de dos meses, o de un mes en un periodo de cuatro.**

**Aumenta el poder empresarial para que nos puedan rebajar la jornada, cambiar el horario, bajarnos el salario, mandarnos a trabajar a otra comunidad autónoma o despedir.**

**Simplemente podrán alegar: causas de competitividad, organización técnica del trabajo, cambios en la demanda de los productos o servicios que la empresa pretenda colocar en el mercado,, previsión de perdidas, disminución de ingresos o ventas, etc.**

**Se da un año de plazo para eliminar todas las categorías profesionales en los convenios colectivos. Por lo que solo formaremos parte de un grupo profesional donde la movilidad funcional será ilimitada.**

**En Correos esto significa que desaparecerán las categorías de Reparto a pie, Reparto a moto, Atención al cliente y Agente clasificación; sin que sepamos que pasara con nuestros salarios.**

**Se establece un nuevo contrato por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores (de momento para empresas de menos de 50 trabajadores) con un año de prueba durante el cual se podrá despedir al trabajador sin causa, indemnización y sin tener derecho a cobrar el paro.**

Esta contrarreforma laboral está provocando una oleada de ERES y despidos en todo tipo de administraciones y entes públicos; una rebaja generalizada de salarios y derechos.

Pese a que la supuesta intención del gobierno es crear empleo mediante esta reforma, estamos viendo que una de sus consecuencias



más directas esta siendo el aumento del paro.

No debemos permitir que la sociedad asuma e interiorice como inevitable este régimen de injusticia social permanente al que estamos asistiendo mediante un golpe de estado a cámara lenta orquestada por la parte más rica de la sociedad. No deberíamos justificar la necesidad de la lucha, tendrían que ser los defensores de las políticas gubernamentales los que diesen explicaciones ante la palpable demostración de la completa inutilidad de los recortes para salir de la crisis.

Sobran las razones para que emprendamos juntos una profunda movilización social que logre echar atrás las reaccionarias y antisociales políticas del gobierno. No podemos tolerar que a los trabajadores, parados y pensionistas se nos haga pagar una crisis que no hemos creado, mientras que a los banqueros y constructores en vez de meterlos en la cárcel, sean rescatados con dinero público.



**En esta lucha no debemos permitir que se desprestigie la opción de la huelga, la agrupación sindical y la respuesta colectiva. La clase trabajadora debe rearmarse ideológicamente y luchar por transformar la actual correlación de fuerzas. Manteniendo con firmeza la perspectiva de transformar la sociedad. Desde CGT queremos contribuir a impugnar el modelo social que los reaccionarios tratan de imponernos. No podemos aceptar como inevitable la implantación del sistema capitalista como única forma de organización social. Otro mundo es posible y necesario, pero solo puede emerger de la movilización social.**



**Para que el pueblo sea libre políticamente y tenga derecho económico sobre los productos de su trabajo no debe delegar en ninguna élite su liberación, pues su emancipación solo puede basarse en una economía autogestionaria y una democracia directa practicada cotidianamente.**



A pesar de que, en varias ocasiones, advertimos en la Mesa del Convenio que **los textos propuestos por Correos contenían ilegalidades** y si éstas no eran corregidas, desde CGT las denunciaríamos, así como que **cualquier responsabilidad sobre ellas recaería en los firmantes**; no nos hicieron caso.

Como es nuestra costumbre, una vez analizado de forma exhaustiva el texto definitivo del Convenio, planteamos la correspondiente denuncia ante **la Audiencia Nacional**, que a mediados de diciembre **nos comunicaba la anulación** (por vulneración de la libertad sindical) **de varios aspectos importantes del Convenio. Con fecha 7-3-2012 se publicaba en el BOE tal Sentencia.**

Concretamente **considera ilegales los arts. 16.A1, A2, A3, 7** (exclusivamente sobre evaluaciones negativas del desempeño), **9 y 10; 17.8, 9, 10 y 12** (exclusivamente sobre negociar otros promedios de jornada); **18.A2**; así como el **53**.

Con ello quedan **al margen de la legalidad las decisiones de la Comisión de Empleo Central** sobre negociación de "reestructuraciones de servicios o traslados de centros de trabajo" en todo lo "que supongan una modificación sustancial colectiva en materia de plantillas,

*jornadas, horarios y turnos, sistemas de trabajo o cualesquiera otras circunstancias que redunden en las condiciones de trabajo que excedan del ámbito territorial de la provincia".* Esto incluye al "personal que presta servicios rurales".

También quedan **al margen de la legalidad las decisiones de la Comisión de Empleo Central** sobre "los criterios a aplicar en las evaluaciones de desempeño" y sobre "los criterios para corregir eventuales disfunciones en la aplicación" de los tramos y el CPA; así como la utilización de contratos "distintos a los previstos en el (...) Convenio".

También quedan **al margen de la legalidad las decisiones de la Comisión de Tiempo de Trabajo** sobre "otros promedios, jornadas u horarios de trabajo distintos a los generales, del Convenio, sean por "aumento o disminución del tráfico postal", o por "variación de los horarios de las rutas de transporte y distribución".

Sobre estas mismas materias, **tampoco podrán tomar decisiones legales en las Comisiones de Empleo Provinciales.**

Todo ello significa que **estas negociaciones tendrían que llevarse a cabo estando presen-**

**te CGT si se trata del ámbito estatal**, lo cual garantizaría que la información sobre ello sería conocida por el colectivo y hace tiempo que sabemos que la transparencia causa miedo a los firmantes porque prefieren los chanchullos a que nos tienen acostumbrados. **Y si fuera en el ámbito provincial, la negociación sería a través de los Comités de Empresa** de la provincia afectada, reproduciéndose la transparencia informativa en aquellos en los que hay presencia de CGT.

**Desde CGT ya hemos planteado a Correos que queremos ser convocados a todas las reuniones de las Comisiones Paritarias y hemos solicitado toda la documentación de los acuerdos tomados en ellas, manifestando la ilegalidad de todas las resoluciones que hayan tomado sin nuestra presencia debidamente convocados. Si la irresponsabilidad y prepotencia de los firmantes** (que aun habiendo sido advertidos de las ilegalidades, no quisieron corregirlas) **nos han traído hasta aquí, de ellos también depende reconducir la situación para volver a la legalidad; entretanto, muchos de los procesos abiertos se están viendo bloqueados y no sólo por la decisión política del nuevo Gobierno.**

**COMPAÑER@S, EXIGID SU POSICIONAMIENTO EN LOS CENTROS DE TRABAJO**

# CALENDARIO LABORAL

enero						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

febrero						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
			1	2	3	4
						5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29				

marzo						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

abril						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

mayo						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
		1	2	3	4	5
						6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

junio						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

julio						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

agosto						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
			1	2	3	4
						5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

septiembre						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
						1
						2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

octubre						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

noviembre						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

diciembre						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
						1
						2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

CGT convoca huelga estatal de sábados y puentes en los días que aparecen marcados en verde.



## El Correo Rural

La situación del correo en el mundo rural es la historia de una doble marginación. En primer lugar la marginación y el abandono de los propios trabajadores de "La Poste", recorriendo en sus vehículos amarillos de la empresa las rutas entre pueblos y caseríos. La plataforma reivindicativa de la C.G.T. siempre ha exigido la aportación de los vehículos por parte de Correos, y de manera transitoria una compensación efectiva de los gastos reales por aportación de vehículo, combustible, seguros, ITV,...; activándose un necesario seguro de sustitución del vehículo en caso de incidencias como robo, avería, etc.

La situación actual del personal rural dista mucho de ser esta. A nuestra generalizada pérdida de derechos y dineros, ellos suman la enorme injusticia de llevar sobre sus espaldas la financiación real del reparto rural del correo. Los precios de los carburantes en récords históricos, con subidas superiores al 20% en el último año, mientras lo que cobran en

concepto de "suplido por mantenimiento y combustible" se encuentra cuasi-congelado. La "negociación" del último Convenio Colectivo y Acuerdo podía haber sido una gran oportunidad para zanjar de una vez por todas este abandono histórico. Pero como ya hemos visto, los firmantes (CCOO, UGT, S. Libre y CSIF) no estaban por la labor. Todo quedó en una subida mínima-simbólica y en el compromiso de crear una Mesa específica del Personal Rural (de la que C.G.T. como siempre estaría excluida), en la que se valoraría el impacto de futuras subidas del precio del carburante y las soluciones aplicables a largo plazo. Han pasado muchos meses desde la firma del III Convenio y esa famosa "mesa" aun no se ha constituido. Por otra parte es reseñable que algunos de estos sindicatos "de acompañamiento", acuerden en Correos indemnizaciones por kilometraje inferiores a las que firman en empresas privadas del sector postal. Ante este panorama injusto, se han puesto en marcha a lo largo del tiempo iniciativas de reivindicación clara de derechos, en la mayor parte protagonizadas por los propios trabajadores. Surgen de los afectados, que inician procesos asamblearios en los que participan de forma activa, controlando entre todos los siguientes pasos a dar. Una de las últimas movidas en este sentido, la protagonizó el "Colectivo de Carteros Rurales de Navarra", que surgió tras una iniciativa de los compañeros de Atarrabia-Villava (Navarra).

## El personal rural de Correos

Nuestros compañeros se ven obligados a aportar sus propios vehículos para desempeñar su trabajo. Aunque estemos acostumbrados a esta situación, se trata de algo inaudito.





En estos últimos tiempos, se han enviado cartas a los medios de comunicación y a los responsables de Correos. Se han convocado concentraciones, encierros,..Incluso se han aportado nuevas ideas como: créditos blandos para adquisición de vehículos(¿Para que nos vale ser "agentes" del Deutsche Bank?) o negociación con las compañías de seguros para la creación de un Seguro de Grupo, o negociación con las empresas de venta de automóviles para abaratar la compra de estos. A la vista está que toda esta batería de medidas no ha servido de nada. Hay que reconocer la gran dificultad de agrupar a un "gremio" tan disperso geográficamente e ideológicamente. Pero no debemos caer en la cómoda autocomplacencia. Los sindicatos combativos (todavía hay alguno) no hemos sabido, no hemos podido detener la enorme injusticia que se está cometiendo con el personal rural de Correos.

Creemos que el futuro estará lleno de luchas y esta deberá ser una de ellas.

**Ahora bien, nada se podrá avanzar sin una fuerte voluntad movilizadora por parte de los afectados. No debemos olvidar tampoco el enorme tijeretazo que se ha propinado al conjunto de la plantilla de "rurales".**

En estos últimos años, son miles las plazas que han volado: plazas amortizadas por jubilaciones, por dimensionamientos, etc. La consabida "rentabilidad" económica haciendo de las suyas.

---

### **El futuro del correo rural.**

Creemos que la nueva Ley Postal, tan apreciada por algunos, ha sido de gran ayuda para esta auténtica reconversión. Esta ley posibilita la falta de entrega y recogidas diarias de correspondencia en zonas con baja densidad de población y está impul-

sando la generalización de los "casilleros concentrados pluridomiciliarios".

El futuro "Plan de Prestación del Servicio Postal Universal", pendiente de desarrollar, puede marcar por donde puede ir el futuro del correo rural.

En la C.G.T. creemos que es el momento de enfrentar al economismo reduccionista que todo lo convierte en cifras de calculadora, en una revalorización del concepto de rentabilidad social. Las necesidades de las personas que habitan el medio rural no se pueden reducir a cuentas que deben cuadrar.

Nuestros pueblos se están desdoblado y perdiendo cantidad de servicios sociales a los que tienen derecho. En esta difícil coyuntura pensamos que el cartero puede convertirse, y en muchos casos ya lo es a día de hoy, en un elemento que vertebrar, que articule el desperdigado mundo rural.

Facilita claramente la integración social de personas que viven aisladas, en su mayoría gente de edad avanzada y con limitaciones de movilidad. Para muchas de estas personas, el cartero es la única persona a la que ven a diario, y este termina convirtiéndose muy a menudo en su enlace fundamental con la sociedad. Por otra parte, el repartidor rural facilita la llegada a estos lugares de todo tipo de información cultural: prensa diaria, revistas, etc.

No olvidemos que internet sigue siendo una quimera en muchos sitios. No es difícil advertir que todos estos importantísimos matices de la labor del cartero rural conforman, llenan de contenido el abstracto concepto de la "rentabilidad social".

Una buena conversación con un anciano que vive aislado y dependiente en un caserío es rentable socialmente. Las medicinas que sube la cartera desde la farmacia del pueblo más grande de la zona, hasta la aldea lejana ¿no hacen que su labor sea "rentable"? ¿No ocurre lo mismo con mil acciones más, como ayudar en tramites bu-

rocráticos, papeleos varios o encargos ante las administraciones?

En C.G.T. pensamos que es por ahí por donde debemos caminar. Poniendo en valor lo que realmente lo tiene. Destacando e impulsando el enorme potencial social de la figura del cartero rural. Para nosotros Correos no es solo una empresa que se dedica a echar cartas por los buzones. Debería ser considerada como una potente red de distribución de uso social, que puede dar otro tipo de servicios además de los postales, principalmente sociales y de gestión, que pueden ayudar a evitar la desdoblación rural.

Se trataría de tener una visión a largo plazo, huyendo de ese sentido de la inmediatez, tan castrante, del capitalismo.

Se debería explorar ese mundo de nuevas posibilidades que se abre.

Llenar de contenidos concretos esa potencialidad de Correos como red social.

Y lo deberíamos hacer uniendo fuerzas.

**Trabajadores rurales de Correos, asociaciones de vecinos, Ayuntamientos, sindicatos agrarios, etc juntos para evitar la ruina de nuestros pueblos.**

---

**Esta lucha, como todas, merece la pena.**

---





En unos días en que a la clase obrera se encuentra atenazada por la cruda realidad impuesta desde el Capital, en que la desesperación y la impotencia parecen campar por sus fueros y gran parte de la población ha perdido la perspectiva del concepto de "lucha" conviene recordar aunque sea en una pequeña dosis el sacrificio de generaciones pretéritas por la dignidad.

Gentes y momentos que marcaron el devenir de este país y de millones de personas que vieron en ellos "ese mundo nuevo que llevamos en nuestros corazones".

Nuestro relato comienza por una fecha, el 20 de noviembre, simbólica para la derecha pues conmemora la muerte de dos de sus personalidades más significativas: José Antonio Primo de Rivera y Francisco Franco.

No obstante -no debemos olvidar que un 20-N también murió alguien que a la hora de valorar el significado de esta fecha es de la máxima relevancia. En esa jornada del año 1936 -mientras José Antonio Primo de Rivera es ejecutado en Alicante por mandato de un comité popular republicano- en el frente de Madrid cae Buenaventura Durruti, herido accidentalmente por su propio "naranjero".

El diagnóstico de los cuatro doctores que lo reconocieron en aquella madrugada fue «hemorragia pleural».

Nacido el 14 de julio de 1896 en León, Durruti se inicia de adolescente en la misma senda de su padre, obrero afiliado al sindicato UGT. Como miembro de su sección ferroviaria, participa con ardor en la huelga general revolu-

cionaria de agosto de 1917, impulsada en conjunto con la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Su radicalismo le cuesta la expulsión de la UGT, la persecución policial y la huida a Francia, donde se relaciona con exiliados anarquistas.

De vuelta a España, en enero de 1919, se afilia a la CNT de Asturias donde se une a la pelea frontal en contra la agresiva patronal de las minas; cayendo preso por primera vez en marzo de 1919, poco después se fuga y en diciembre lo encontramos en San Sebastián, ciudad industrial del País Vasco, trabajando como metalúrgico.

La burguesía impulsaba, por aquel entonces, una ola de asesinatos de sindicalistas y Durruti se integra a un grupo de autodefensa - Los Justicieros - que en represalia planea un golpe sensacional: atentar contra el rey Alfonso XIII que visitaría la ciudad en agosto de 1920, sin embargo su plan se descubre y los miembros del grupo deben escapar.

Durruti prosigue con labores ilegales arriesgadas por toda la península y así conoce a Francisco Ascaso, quien sería fraterno amigo y cama-

rada. En agosto de 1922 ambos van a Barcelona y con gente afín fundan el grupo Crisol, que luego tomará un nombre que se hará célebre en la historia libertaria: Los Solidarios.

El grupo reunió a lo más valioso del proletariado catalán golpeando a la reacción donde más le dolía, hasta que la crisis política hispana trajo la dictadura del general Primo de Rivera, instaurada en septiembre de 1923 con pleno apoyo del rey. De Los Solidarios nunca se resaltarán bastante la valiente defensa que hicieron de la CNT en hora tan desesperada, cuando cientos de militantes cayeron y sólo pudo sobrevivir y recuperarse gracias a sus profundos nexos con los trabajadores, sin embargo el coste para ese colectivo combatiente y decidido fue alto: casi todos Los Solidarios murieron o purgaron largas condenas, mientras que Durruti y Ascaso tuvieron que huir y refugiarse en París.

El punto álgido de la CNT/FAI y del propio Durruti vino con el estallido de la insurrección militar de julio del 1936. En Barcelona, los anarquistas sofocaron a los militares, se hicieron rápidamente con el poder y mientras avanzaban contra los naciona-



les por Aragón practicaron las colectivizaciones de tierras e industrias, tal y como establecía la teoría libertaria.

En noviembre de 1936 aquella milicia igualitaria, sin oficiales ni demás tramoya castrense y autodenominada "Columna Durruti" en un gesto de sacrificio y entrega a la causa antifascista, cede el poder que había conseguido por las armas al Gobierno de la Generalitat y el día 15 se presenta a reforzar la defensa de Madrid con una columna de 1800 hombres, yendo de inmediato a lo más duro del combate.

El 19 a Durruti lo alcanza una bala, cuando transitaba en un área supuestamente segura, muriendo en la madrugada del 20 y siendo sepultado 2 días después en el cementerio de Montjuich de Barcelona. Su duelo fue el más multitudinario jamás visto hasta entonces en la urbe.

Con la muerte de Durruti se dio por finalizado el periodo de utopía y romanticismo de los primeros meses de la guerra, dando paso a años de sangre y hambre, con cientos de miles de muertos, desaparecidos y exiliados; y con el triste epílogo de la dictadura franquista, que sumergió a este país en una larga noche de la cual aun no ha despertado del todo. Como con Zamora, el Che o Zapata, su muerte tiene estigmas de traición y el principal sospechoso, el PCE estalinista, desatará pocos meses más tarde una brutal persecución contra anarquistas y demás radicales que no sólo liquidó la Revolución amenazante, sino que fue el comienzo del fin de la propia República que decían salvaguardar.

Aquí os dejo el discurso que el 20 de noviembre de 1937 dio en Barcelona el cenetista y por entonces ministro de Justicia, Juan García Oliver, en que se conmemora el 1er aniversario de la muerte de Durruti y en el que se homenajea a

Los Solidarios

*Nuestro grupo anarquista se formó el año 1923 en circunstancias muy aciagas para nuestro movimiento, muy tristes para toda la clase trabajadora. Dueños casi de la ciudad eran las bandas de pistoleros del Sindicato Libre que patrocinaba la patronal. Las herdas policiacas coadyuvaban a la obra de destrucción de nuestras organizaciones y de nuestros hombres. Había caído el coloso del anarcosindicalismo: Salvador Seguí.*

*Habían caído viejos militantes, primeros hombres de nuestro movimiento tan espléndido de hoy.*

*Cuando comprendimos nosotros que probablemente pudiera llegar el momento de que fuésemos absolutamente vencidos, nos unimos en aquel momento lo que no tengo vergüenza en decir, lo que tengo orgullo en confesar: los reyes de la pistola obrera de Barcelona! Pero hicimos una selección: los mejores terroristas de la clase trabajadora, los que mejor podían devolver golpe por golpe. Nos unimos y formamos un grupo, anarquista, un grupo de acción, para luchar contra los pistoleros, contra la patronal y contra el gobierno.*

*"Conseguimos nuestro objetivo, les vencimos"*



**La presión laboral es una técnica de explotación humana histórica, ejercida desde el poder hacia la clase trabajadora y que se remonta desde el periodo de la esclavitud hasta la actualidad, desde el día en el que el ser humano perdió como individuo social el mayor derecho y valor esencial, su libertad individual dentro de la colectividad, tribu o grupo social. Nace paralela a la división de clases, castas y minorías privilegiadas, junto a las acumulaciones de riqueza y poder.**

#### RESPUESTA/REACCION SINDICAL

Compañeras/os, en Correos, la jornada laboral que realizamos toda la Plantilla Postal día tras día, dentro del organigrama de funciones, tareas y personal, está preparada para que esta eficiente maquinaria arranque, funcione y sea eficaz en el mundo de las diversas comunicaciones, sociales, económicas y culturales.

Mas NO es la jornada laboral en Correos igual para todas/s, ni en esfuerzo, ni en trato humano, ni en salario, más bien es un reflejo social de las desigualdades y privilegios de una sociedad capitalista y podrida socialmente, sin valores de igualdad, justicia y solidaridad. Es por esto, como no puede ser de otra forma, que CGT, su gente y su ideario sindical se encamine a luchar por un trabajo igualitario, digno y sin ninguna discriminación, tarea ardua y necesaria en los tiempos que corren.

Desde el Transporte postal, Pabellones y Clasificación, Reparto-Urbano y Rural- y Oficinas, más o menos la plantilla está en igualdad

laboral, contando con el factor de que realizamos un servicio público, somos el 90% del personal actualmente y cargamos con el 95% del curro diario, somos la BASE LABORAL y sin nosotras/s nada se mueve, básicamente podríamos asegurar que nuestras espaldas soportan y han soportado todo el peso laboral de CIEN años de historia de CORREOS Y TELEGRAFOS en nuestra península.

Después existe un 10% de personal de Correos, residiendo en la cúpula de cristal negro de Mordor- Campo de las Naciones y Jefaturas, en funciones de gestión y dirección, junto con algún político, que casualmente tienen una idea del trabajo totalmente opuesta a la planteada por CGT, que soportan un 5% del esfuerzo postal, consumiendo sus nominas y privilegios un buen pedazo del presupuesto postal anual.

Dentro de este grupo selecto, están los que idean como realizar y distribuir el trabajo, como castigar y reprimir a las/s supuestos rebeldes y revolucionarias/s, como atropellar los derechos colectivos, como premiar la sumisión y el peloteo, en fin, ya conocéis la Tierra Negra del mal.

Expuesto esto, si analizamos los últimos 30 años en Correos, como han derivado las relaciones laborales y las estructuras jerárquicas en los diversos centros de trabajo y los

distintos territorios, peninsulares e insulares, y especialmente los últimos 10 años, vemos y constatamos la gran cantidad de retrocesos sufridos y casi irrecuperables en derechos laborales y regulación postal, junto al aumento continuado de técnicas de presión laboral y abusos de poder permanentes, circulares sobre métodos de trabajo y salud laboral que atentan contra los más básicos derechos, reglamentos disciplinarios que rayan el autoritarismo y controles médicos injustos y que CGT ha denunciado y denunciará.

Cierto es que la diversidad y división de la plantilla, funcionarias/s, laborales fijas y eventuales, la externalización de servicios postales, ha ayudado a que los de arriba se sientan fuertes y abusen, junto al pastoreo y pesebre de aliados impagables como algunas organizaciones sindicales, vendidas a cambio de favores y enchufes, mas también es cierto que CGT ha combatido estos 30 años y aún más los últimos 10. Centro a centro, Sección a sección, CGT y sus bases hemos plantado cara, sindical y judicialmente, demostrando que solo la unión y la lucha mantienen la dignidad obrera. Y llegados al presente, a estos ásperos y duros tiempos para la clase trabajadora, también las/s de Correos sufrimos las consecuencias de la crisis capitalista y de los métodos de presión laboral cotidiana y represión sindical



e incluso personal, por parte del aparato represor directo. Jefes/as, Jefaturas, Direcciones Zonales, Area de Sanciones, Dirección General, en estructura piramidal y con toda la artillería cargada contra la plantilla postal llana, de dedican al Despido, la Sanción y Expedientes Disciplinario, al amedrentamiento continuado a las/s enfermas/s, al recorte generalizado de derechos, de condiciones de trabajo y de salarios, incumpliendo incluso lo por ellos firmado en Convenio.

---

RECORDAD: TRAMOS 2004 al 2006 que NO quieren pagar, DOBLAJE GENERALIZADO, EBEP 2007 AL 2010, DESPIDOS DE MADRID-CORUÑA-BARCELONA- INFORMES DE BAJO RENDIMIENTO-EVALUACION NEGATIVA DE DESEMPEÑO- LIQUIDACIÓN DE LAS BOLSAS DE EXPECTATIVA INGRESO (aprobadas/s 2006), ENDURECIMIENTO BAJAS MEDICAS, SANCIONES GENERALIZADAS, llevándose el 1º Premio la ZONA 6ª, VALENCIA, con seis inicios de expedientes por faltas inventadas por Correos contra compañeras/s de CGT, Destrucción Estatal de Empleo Generalizado, Viaje de ida a la SEPI sin saber cómo será de dura la travesía....., conflictos en los que CGT ha mantenido y mantendrá su esencia de honradez sindical, defendiendo hasta el final los principios de trabajo digno, reparto de la riqueza equitativa y del empleo como bien general, solidaridad y apoyo mutuo para asentar las bases de un nuevo modelo productivo, TRABAJO SIN EXPLOTACIÓN.

---

#### ESTRATEGIAS LABORALES:

Sobre apertura de Expedientes: Cómo debemos reaccionar ante un posible caso de presión y o intento de instrucción de pliego de preguntas proveniente de nuestro jefe inmediato o superior. Esto viene dado por los diferentes expedientes abiertos a compañeros afiliados que siguen unas indicaciones claras de la Jefatura de turno y que si no queremos vernos indefensos hay que saber cómo reaccionar ante el intento de apertura de dicho expediente.



1º Ante cualquier comunicación de nuestro jefe inmediato verbalmente, debemos tener siempre algún testigo (si es posible que no sea el subordinado de turno del jefe) algún compañero, y si son varios mejor. A continuación poneros en contacto con vuestro sindicato.

2º Si la notificación fuese por escrito (pliego de preguntas) no respondáis a dicho cuestionario sin más, recogerlo llevarlo al sindicato y contestarlo tranquilamente con nuestro asesoramiento o bien con vuestras respuestas, pero no en el momento. No os pueden obligar a responderlo en ese momento, coaccionando vuestras respuestas por no haberlas reflexionado.

3º Recabar la información que sea necesaria de vuestros compañeros si fuese necesario para el cumplimiento de dicho pliego, si además tuvierais que dar algún tipo de información de algún envío, fechas, entrega etc...Vuestro jefe debe dejaros acceder al sistema para verificar dichos datos.

4º Por último no tengáis ninguna prisa a la hora de contestar tanto por escrito, como ante cualquier pregunta que os pueda hacer vuestro jefe directo, cualquier salida de tono, o contestación que no sea la adecuada puede dejaros indefenso ante la provocación que puedan buscar con dicha actitud.

Ante cualquier duda, poneros en contacto por teléfono, en nuestro local o por correo electrónico con este sindicato, como digo no hay que ser inmediato en las respuestas, por lo que eso nos dejara el tiempo necesario para poder

#### **COLABORAR**

**y resolver la situación.**



### **¿CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO? LA SUPUESTA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO EN CORREOS.**

**CGT quiere poner de manifiesto la forma de proceder de CCOO y academias que se están haciendo eco de la promesa de este sindicato de una convocatoria de plazas en Correos que difícilmente se llegará a producir, al menos en algunas provincias; y alertar a las personas que se han inscrito en cursos de formación, que se están gastando su escaso dinero en unos cursos que, muy probablemente, resultarán inútiles salvo para quién cobra por impartirlos.**

Durante los años 2009 y 2010 hubo un proceso de movilización en Correos denominado el "Apagón Postal", promovido entre otros sindicatos por CCOO, que llevó a una huelga general en Correos y a varios paros parciales. Uno de los principales motivos de esta movilización fue la denuncia de destrucción de empleo en Correos que supuso una pérdida de 4000 puestos de trabajo en esos dos años, según los datos que publicaba en su página web el Ministerio de Fomento. Durante este proceso de

movilización los sindicatos anunciábamos en las notas y ruedas de prensa que peligraban hasta 18000 puestos de trabajo en Correos.

Posteriormente, en el año 2011 con la firma del Convenio y la campaña de elecciones sindicales, CCOO cambia radicalmente el discurso y publicita una oferta de empleo de 4500 plazas en Correos, en base a un acuerdo ligado a la firma del III Convenio Colectivo de Correos en abril de 2011. A raíz de ello, numerosas personas se apuntaron a cursos de formación de sindicatos y academias (en el caso de estas últimas, algunas personas ya se han gastado cantidades superiores a mil euros). Esta promesa de 4500 empleos fijos se divide en 2500 para el año 2011 (no se ha cumplido), y otros 2000 entre el año 2012 y 2013.

Fuente: [http://www.fsc.ccoo.es/webfscpostal/menu.do?Negociacion\\_colectiva:Actualidad:165408](http://www.fsc.ccoo.es/webfscpostal/menu.do?Negociacion_colectiva:Actualidad:165408)

**CGT no tiene conocimiento de la existencia de ningún acuerdo para convocar ningún número de plazas en Correos en concreto, y mucho menos de 4500 puestos de trabajo.** De hecho, más de 300 personas que aprobaron la oferta pública de empleo en Correos en los años 2006 y 2008 continuaban hasta este año en "expectativa de ingreso", y finalmente se han quedado sin plaza en Correos pese a haber aprobado un examen. Lo único que recoge el convenio, en su anexo sobre Ingreso y Ciclo de Empleo, respecto a la posible convocatoria de empleo, es que "*la Comisión de Empleo Central cada seis meses analizará las necesidades de empleo estructural y determinará, si fuera necesario, las provincias y necesidades de empleo a cubrir para proceder a realizar la oportuna convocatoria de ingreso*".

El citado anexo del convenio, también dice que "*la selección del personal de referencia se realizará*



*mediante un proceso articulado a través de convocatorias de ingreso provinciales públicas, que se efectuarán en función de las necesidades de empleo de cada provincia".* En la última convocatoria de empleo, la de 2008, ya hubo quien se sintió engañado, ya que tras publicitarse una oferta de empleo en Correos mucha gente en todo el territorio nacional se inscribió a cursos de formación, pero posteriormente sólo se convocaron plazas en 20 provincias, quedándose las personas del resto de provincias sin la posibilidad de acceder a un puesto de trabajo después de haberse gastado su tiempo y dinero en preparar un examen que luego no se realizó.

En el anexo, también se cita que *"la pertenencia a las bolsas de empleo del ámbito provincial en el que figuren los puestos objeto de la convocatoria será un mérito preferente respecto del resto de méritos valorados"*. Esto quiere decir que, en el difícil caso de que finalmente se convoque una oferta de empleo público en Correos, muy probablemente se hará únicamente en algunas provincias, ya que en la mayoría de ellas se está llevando a cabo durante los tres últimos años una importante reducción de puestos de trabajo y cada vez disminuye más la contratación; y en la mayoría de los casos sólo las personas que están en bolsa de empleo tendrán posibilidades reales de optar a dichas plazas (las bolsas de empleo en Correos están publicadas en la página web de Correos desde el día 17 de febrero). Las opciones del resto de personas que no figuran en

la bolsa de empleo de poder acceder a un empleo fijo en Correos, en el hipotético caso de que algún día se realice un examen, serán muy remotas.

En la publicidad de la convocatoria de 4500 empleos fijos en Correos, CCOO y academias no dicen que estos puestos de trabajo, como en las dos convocatorias de empleo anteriores, seguramente serían en la modalidad de fijo-discontinuo que únicamente pueden asegurar 3 o 4 meses de trabajo al año. Para optar a un puesto de trabajo en modalidad de laboral indefinido, a jornada completa o parcial, los que pudieran obtener plaza de fijo-discontinuo lo tendrían que hacer a través de concurso de traslados, concurso que cada vez oferta menos plazas ya que se están amortizando la gran mayoría de los puestos que van quedando vacantes en Correos. Hay cientos de compañeros que aprobaron en las dos convocatorias anteriores como fijo-discontinuo y llevan varios años esperando poder acceder a un puesto de trabajo como laboral indefinido.

Como guinda a este pastel, el pasado día 30 de diciembre se aprobó el RDL 20/2011 que en cuanto a la oferta de empleo público, dice *"durante el año 2012 no se autorizarán convocatorias de puestos o plazas vacantes de las entidades públicas empresariales, y el resto de los organismos públicos y entes del sector público estatal...salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables, que requerirán la previa y expresa autorización del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas"*.

Si finalmente no se lleva a cabo en este año una oferta real de empleo en Correos, CCOO se escudará en los recortes presupuestarios del gobierno, pero CGT quiere dejar claro que desconoce la existencia de ningún tipo de acuerdo para ofertar un número determinado de empleos fijos en Correos.

La promesa de convocatoria de exámenes de este sindicato ha derivado en un negocio para los que se lucran con la formación, sindicatos y academias, por lo que CCOO quizá tenga alguna responsabilidad legal si la oferta de empleo no se llega a producir; pero en todo caso, sí que entendemos que tiene una responsabilidad moral con todas las personas que están invirtiendo sus malparados recursos económicos en una oferta de empleo que no sabemos de dónde se ha sacado este sindicato. Además, con su silencio y falta de transparencia, la empresa Correos ampara esta situación, por lo que debería de aclarar, de una vez por todas, si realmente hay un acuerdo para convocar exámenes para empleo fijo en Correos y, cuándo y en qué provincias se llevaría a cabo.

---

**CGT considera que se están dando falsas esperanzas a personas con graves problemas económicos porque se encuentran en el paro o con trabajos en precario, y que los que publicitan oferta de empleo en Correos no se deberían aprovechar de la necesidad de la gente.**

---



El derecho de huelga fue reconocido por primera vez en 1864 en Inglaterra, coincidiendo con la revolución industrial y el surgimiento del trabajo asalariado. La huelga, constituye básicamente un medio de defensa que utilizan los trabajador@s para reivindicar la calidad humana en los derechos laborales ,con el fin de reducir los desequilibrios económicos y sociales, que ha generado y genera la desigualdad de clases . Las huelgas que han pasado a la historia son :

Las de 1886 en Chicago, por la reivindicación de la jornada de ocho horas con la represalia de la ejecución de sindicalistas anarquistas. El 1 de Mayo, día del trabajador, es cuando se rememora esta lucha que supuso un paso de gigante en las reivindicaciones obreras.

Las de 1905 en San Petersburgo de carácter insurreccional, a las que se sucedieron huelgas en Inglaterra , Alemania , Bélgica y el imperio Austro Húngaro.

La huelga de la canadiense, en 1919 en España que culminaría en una Huelga General en el 1920 en la que el ejercito reprimió duramente a los anarquistas.

La huelga de mayo de 1968 en Francia, iniciada por grupos estudiantiles contrarios a la sociedad de consumo y que fue secundada finalmente por 9 millones de trabajador@s.....

Con ello queremos decir que al inicio de la industrialización no

existían derechos adquiridos, estos han ido peleándose a lo largo de más de un siglo de historia y responden a una actitud responsable y a una conciencia de clase que desgraciadamente se ha ido diluyendo en el tiempo.

Las huelgas se basan en la solidaridad y reafirman el poder de sus convocantes capaces de preparar una respuesta común contra cualquier tipo de opresión. Pero el concepto de huelga y su utilidad como limite a los abusos del capital se ha ido desprestigiando paulatinamente por políticos , medios de comunicación y los propios sindicatos institucionalizados, que las han utilizado más para su propia conveniencia que para el bien común.

Se ha desprovisto al trabajador@ de toda esperanza de cambio ( exceptuando los procesos electorales ) , repitiéndole por activa y por pasiva que las huelgas no sirven para nada, que los recortes son necesarios , que no hay alternativas, sumiéndole en un estado catatónico que solo beneficia a los que pretender ahondar en el camino de los retrocesos.

La única alternativa posible es despertar de este letargo, volver a resurgir y luchar, la huelga es un derecho fundamental del trabajador reconocido en la constitución en el artículo 28.2 , los funcionarios públicos se encuentran amparados por lo previsto en el artículo 2.2 ( 4 ) de la LOLS y el artículo 15 ( c ) del EBEP , exceptuando los militares/ guardia civil/jueces/magistrados/fiscales y policía.





---

### **Los motivos por los que puede plantearse una huelga son:**

- apoyo a la negociación colectiva.
- por motivo de un conflicto colectivo jurídico
- por solidaridad o apoyo
- huelga política, cuando el fin de la misma no sea ajeno al interés profesional de los trabajador@s convocantes.
- huelga novatoria para modificar un convenio colectivo extra estatutario.

---

La titularidad recae sobre los trabajador@s y la convocatoria se puede realizar por los sindicatos representativos en el sector, por el Comité de empresa, por las secciones sindicales y por los propios trabajador@s reunidos en Asamblea.

Es necesario un preaviso de huelga a la empresa y la autoridad laboral pertinente, en los plazos correspondientes indicando los motivos de la huelga, sus objetivos, fecha y hora del inicio, su duración y la composición del Comité de huelga. Si se tratará de un Servicio Público se hace necesario publicitarla convenientemente. Si todos esos requisitos se cumplen, la huelga es absolutamente legal y solo los Juzgados tienen la potestad de ilegalizarla.

Cualquier método empleado para desestabilizar una huelga solo responde a una definición, la coacción, este es el proceder de Correos ante las huelgas legalmente convocadas por CGT y que la empresa con una actitud prepotente pretende desestabilizar, creando un clima de inseguridad y miedo entre los trabajador@s.

El derecho de huelga se encuentra en estos momentos también en el punto de mira del nuevo Gobierno del PP, ya que constituye un obstáculo a sus delirios capitalistas, después de la entrada en vigor de la Reforma Laboral por Decreto Ley, y por la cual los trabajador@s se retrotraerán en el tiempo en pérdida de derechos individuales y colectivos, el hecho de que podamos legítimamente plantarles cara les inquieta, e intentarían como han hecho hasta ahora no dejar ninguna puerta abierta, hasta asfixiarnos por falta de aire.

---

**Abramos pues esas puertas, oxigenémonos y salgamos a la calle, para denunciar alto y claro que ya está bien, que se acaba y que queremos recuperar las riendas de nuestras vidas.**

---

## **Huelga General 29 marzo**



**70 % de participación, 25 % de oficinas cerradas y conducciones paralizadas en Correos.**

**Manifestaciones multitudinarias en todo el país, éxito en las movilizaciones, pero**

**la lucha continúa ... una vez más hemos demostrado que junt@s podemos.**



Se hace difícil explicar que es el anarkosindikalismo y que pretende conseguir, sin hacer mención a sus orígenes. Estos orígenes se remontan a la agrupación de trabajadores que surgen en el momento en que aparece un explotador y un explotado, y surge el impulso de éste de mejorar su condición de siervo, sometido a una situación social injusta.

Con el desarrollo del capitalismo, esas uniones, los sindicatos, se constituyen en la organización obrera unificada, y tienen por objeto la defensa de los intereses de los y las trabajadoras, sin diferencias de sexo, religión o procedencia, dentro de la sociedad presente; así como la preparación y el fomento práctico de la reedificación de la vida social.

El sindicalismo surge históricamente sobre dos visiones, en teoría contradictorias.

**Una, la de los que lo presentan como un fin en sí mismo.**

**Otra, la de los que estiman que el sindicalismo no es más que un medio.**

De la conjunción de ambas posturas, surge el anarkosindikalismo; un medio para conseguir un fin; el cambio social.

Por tanto, se puede decir que el anarkosindikalismo es un medio de organización y un método de lucha y de acción directa de los trabajadores, que tiene sus raíces en los postulados de la Primera Internacional y en los del sindicalismo revolucionario, algo que choca con las actuales organizaciones sindicales mayoritarias, sometidas a los poderes políticos y económicos.

En nuestros días, el anarkosindikalismo está representado por varias organizaciones, entre ellas la Confederación General del Trabajo (C.G.T.).

---

**El anarkosindikalismo no es una doctrina ni una filosofía, sino una corriente de pensamiento que aparece a finales del siglo XIX y principios del XX. Su contenido teórico se extrae del socialismo humanista y principalmente del anarquismo, realizando una defensa integral de la personalidad humana, de la libertad, de solidaridad, de apoyo mutuo y de asociación voluntaria y federativa, hallando así su más sólido fundamento. Por ello, el anarkosindikalismo es anticapitalista, anticontralista, antinacionalista, anti-autoritario, o si se prefiere libertario, internacionalista, laico, pacifista..**

---

El anarkosindikalismo tiene su fuerza en la participación de la afiliación y militancia, renunciando

a cualquier colaboracionismo con la clase política y económica, resultando por tanto independiente de ellas.

Aunque el momento de mayor auge del movimiento anarcosindicalista en el estado español fue con la CNT, desde ese momento ha ido cayendo en favor de otras organizaciones colaboracionistas con el estado, la política y la economía capitalista, creándose con el tiempo organizaciones sindicales de servicios, donde la participación de su afiliación es prácticamente inexistente, dejando en manos de estas organizaciones jerárquicas, toda decisión.

En estos tiempos de prisas, falso bienestar, fomento de la productividad capitalista, es decir, en estos tiempos en que los mensajes de las clases social (sindicatos), política y económica nos llevan a no tener o no poder disfrutar de nuestro poco tiempo libre, se hace difícil que la mayoría de la sociedad se pueda implicar y participar en organizaciones anarcosindicalistas, ya que a diferencia de los sindicatos colaboracionistas, en que su funcionamiento está en manos de unas ejecutivas que deciden por su afiliación, el anarkosindikalismo toma sus decisiones directamente de su afiliación, mediante asambleas participativas y decisorias.

También es cierto que en la historia reciente ha habido (y habrá) innumerables intentos de criminalizar el anarkosindikalismo, o ca-

sos de infiltraciones, con el objetivo de extender la falsa idea de que el anarkosindikalismo es sinónimo de violencia.

Posiblemente el anarkosindikalismo esté experimentando un cambio, debido en gran medida a la falta de un pilar fundamental; la formación de qué es y como se organiza el anarkosindikalismo. A veces se olvida que objetivo se persigue y lo que en su día fue un referente para la clase trabajadora, con la creación de ateneos, locales sociales, etc, donde a parte de enseñar a leer y escribir, u orientar sobre derechos y actuaciones ante la administración, etc., se difundía la información y formación anarcosindicalista, hoy en día algunas organizaciones anarcosindicalistas están diluyendo su enfoque, haciendo suyo mensajes como "con la que está cayendo" que usa muy a menudo la clase política para imponer su mensaje neoliberal transmitiendo miedo a la sociedad si no acepta los recortes sociales y económicos . A esto se suma que tampoco es fácil que una gran parte de la sociedad se interese por estas cuestiones, ya que disponen de otras organizaciones de servicios que se lo "hacen todo", con la consecuente y a veces ignorada, pérdida de libertad individual.

---

**Hemos estado, estamos y estaremos en tiempos difíciles para la clase trabajadora, por eso debemos organizarnos, tomando como referente la libertad, el federalismo, la acción directa, la participación individual, es decir, usando esa gran herramienta que es el anarkosindikalismo para cambiar esta sociedad injusta, pero para ello, es necesaria tu participación activa.**

---



*Sólo podré considerarme verdaderamente libre cuando mi libertad o (lo que es igual) mi dignidad humana, mi derecho humano, cuya esencia es no obedecer a nadie y seguir sólo la guía de mis propias ideas, cuando esa libertad, reflejada por la conciencia igualmente libre de todos los hombres, vuelva a mí confirmada por el consenso de todos. Mi libertad personal, confirmada así por la libertad de todos los demás, se extiende hasta el infinito.*

**BAKUNIN**



## ¿ A DONDE VAMOS EN SALUD LABORAL EN CORREOS ?

A pesar de los artículos y comunicados de la empresa en salud laboral, la realidad es muy tozuda. La empresa lo único que hace es aplicar una política preventiva llena de formalidades. Se venía de un vacío casi absoluto y se ha pasado a una política que lo único que busca es cumplir con los requisitos que le impone la legislación. Es decir, ante las denuncias poder presentar documentos a Inspección de Trabajo, llámese, evaluaciones de riesgo, documentos de formación, etc.

Si tuviéramos que definir esta política, su nombre sería la de DESPOTISMO, todo para el pueblo pero sin el pueblo. Todos sabemos que existió esa concepción política en las monarquías absolutista del siglo XVIII, aunque no nos atrevemos a darle el calificativo de ILUSTRADO.

Los responsables de este fracaso en salud laboral, tienen nombres y apellidos, Luis Pérez Capitán, Director de Recursos Humanos, y su allegado el Subdirector de Promoción de la Salud, Antonio Díaz Ruiz. Estos personajes, presentados a bombo y platillo, por los hagiógrafos del abrecartas, han perdido una oportunidad histórica de hacer un cambio en política preventiva en esta empresa.

A pesar de tener un currículum extenso, uno ha sido Director de la Inspección de Navarra, Luis

Pérez Capitán, y el otro es miembro de la Junta Directiva AESPLA (Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral), y director de Servicio de Prevención de Mutua Navarra; y expertos en la gestión y reducción de absentismo.

Llevando tres años en el cargo, deberíamos exigirles unos resultados positivos en estos aspectos, y más importante que esto, que se implanten los cimientos para que se desarrolle un cambio cultural sobre la prevención y una integración de la política preventiva en todos los niveles de la empresa.

Disponemos de estadísticas, que demuestran un rotundo fiasco en este tema. Según el informe de Responsabilidad Social Corporativa del año 2010 de Correos, o sea, sus propios datos, **ha tenido más de 22.842 accidentes de trabajo, de ellos han sido 9 mortales**, en los años 2008, 2009 y 2010. Sufriendo 1/3 de la plantilla algún accidente de trabajo.

Según datos del INSHT, en su informe sobre el estado de la seguridad y salud en España del año 2009, la actividad de Correos, **fue el sector económico con más accidente de tráfico dentro de la jornada laboral**, por encima del Transporte en Carretera. Siendo el quinto sector de accidentes de tráfico in itinere. Por si esos datos no fueran ya lo

mente relevantes, hay otro dato que también es clarificador, somos el octavo sector con más accidentes de trabajo por sobreesfuerzos, justo por detrás de construcción de edificios.

Estamos en el TOP TEN de estas tablas de accidentalidad, sobre los temas de sobreesfuerzos, decir, que estamos entre las actividades donde la incidencia fue entre el doble y siete veces mayor que la observada para todas las actividades en conjunto.

Correos refuerza estos datos con los índices de absentismo de su plan de igualdad. **Recordar que estos datos son dados a la luz por la denuncia que pone CGT sobre la falta del plan de igualdad, y en el análisis de situación los pedimos**, la empresa no tenía intención de darlos. En ellos, se establece que las principales enfermedades son: las lumbalgias y las lumbociáticas, otras afecciones importantes son alteraciones de la espalda y las entesopatías periféricas (tendinitis). Pero destaca también el importante porcentaje de enfermedades psicosociales, como reacciones agudas al estrés, reacción de adaptación, ansiedad y otras. Y reseñamos dos patologías específicas por sexo, la cervicalgia en mujeres y el trastorno interno de rodilla en hombres.

Con estos datos, se debería establecer la política preventiva, desarrollando para ello un plan de prevención del que carecemos. Todo lo contrario, se obvian las estadísticas y los indicadores, se

ignoran las propuestas sindicales y se establece una política preventiva sin ir a la base de los problemas, llena de protocolos deslavados y algunos ilegales.

---

Que hacen para reducir los índices de absentismo y de accidentalidad, establecer un protocolo de accidente de trabajo donde se establece que un coordinador de RRHH, en base al estudio del accidente realizado por el Jefe inmediato, establezca lo que es o no accidente de trabajo, dando órdenes a la mutua para que no reconozcan ciertos accidentes de trabajo, a pesar de tener la baja médica por el facultativo de la mutua. Ahí es nada, que prevalezca la opinión del Jefe de Correos sobre la de un facultativo médico. O como denegar licencia por enfermedad al personal funcionario y mandarlos a trabajar sin hacer ni una evaluación de su puesto de trabajo, así conocemos casos de funcionarios con alzheimer que los han mandado a trabajar, o un trabajador que sufre de vértigos y lo mandan a reparto en moto. Se resumen en presión y más presión.

---

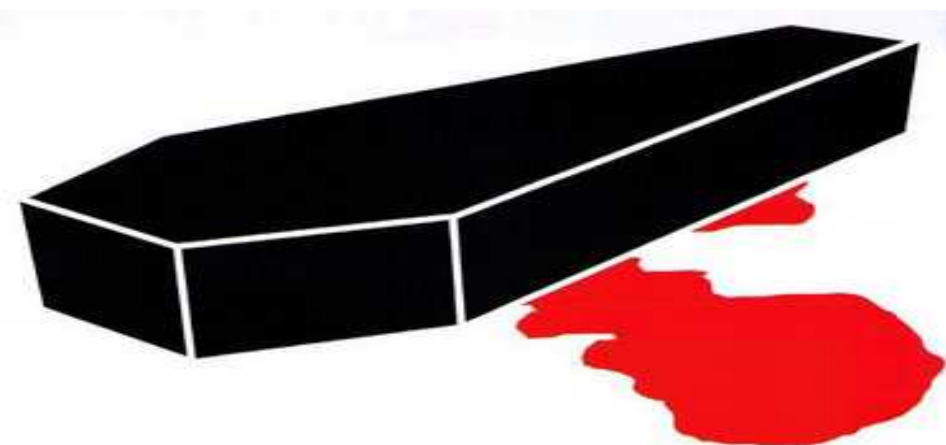
Que hubiera sido una política eficaz, establecer un plan de prevención negociado, con unos objetivos específicos. Para la **reducción de accidente de tráfico, realizando un plan de seguridad vial** basados en los siguientes criterios: revisar si los objetivos de entregas en reparto en moto son adecuados, cursos formación de evasión de accidentes y de conducción en circunstancias meteorológicas adversas, protocolo de mantenimiento de vehículos, vehículos adecuados a la orografía del terreno y unos equipos de protección individual completos.

Sobre el tema **de accidentes por sobreesfuerzos, unas evaluaciones ergonómicas**, con unas

prioridades, empezando por agente/clasificación y especialmente en las máquinas clasificadoras, para seguir con el personal de logísticas de los grandes centros (muelle), luego con el resto de trabajadores/as de agente/clasificación, para luego entrar en el mundo del reparto. Utilizando métodos adecuados como el de INSHT o el método OCRA, sobre los pesos que manejamos, la frecuencia, los períodos de descanso que disponemos, los movimientos repetitivos que realizamos, con especial atención a los realizados por encima del hombro.

**Que ha hecho y que va a hacer CGT, bueno eso será el próximo artículo que editemos en este diario, pero podemos avanzar que se han puesto cientos de denuncias a Inspección de Trabajo, algunas con actas de infracción y otras**

**con requerimientos específicos sobre: mantenimiento de vehículos, evaluaciones sobre el riesgo postural, sobre EPIS; se van a crear grupos específicos de salud laboral, se va denunciar de manera estatal la falta del plan prevención, se va a denunciar la ilegalidad del protocolo de accidente y de embarazadas, y denuncia al Fiscal de Siniestralidad Laboral por los riesgos a los que están sometiendo a los/as trabajadores/as de esta empresa y otras.**



**SUS BENEFICIOS  
LLENAN LAS CAJAS**



Los de abajo llevamos ya cuatro años de crisis y en estos días publican los diarios que España no alcanzará un déficit del 3% hasta el año 2018. Por tanto, se nos avecinan seis años más de recortes, si nos dejamos.

Los motivos de la crisis española pueden resumirse en tres: la existencia de una casta política que convive con la corrupción, el dominio de una oligarquía financiera especulativa que basa su negocio en el favor del Estado y no en el riesgo, y la gran resignación con la que la mayoría de los que estamos abajo sufrimos las consecuencias de la política y de la economía que se nos aplica.

---

**No es ético que el Gobierno permita regularizar el dinero negro a las grandes fortunas.**

---

No es ético que Camps fanfarronee diciendo que él podría ser presidente del gobierno de España. No es ético que el exalcalde de Santiago de Compostela, acusado de fraude fiscal, diga que nadie en su partido le ha pedido que se vaya. No es ético que el gobierno de España indulte a varios políticos de Unió Democràtica de Catalunya (el partido de Duran) que habían sido condenados por corrupción.

No es razonable que España tenga más kilómetros de AVE que cualquier otro país de Europa, ni que todos los AVE tengan que pa-

sar por Madrid. No es razonable que en España se hayan construido aeropuertos en cualquier capital de provincia, para la gloria del político local de turno, para el negocio de la constructora y para las comisiones de ambos. No es razonable que el BCE preste dinero a los bancos españoles al 1% de interés y que estos bancos utilicen después ese dinero (que en parte lo ha puesto el estado español) para comprar deuda española al 5% de interés. ¿Por qué no compra el BCE la deuda española directamente al 1% de interés?

---

**No es soportable la resignación con la que la mayoría toleramos esos desmanes, porque la tormenta no va a pasar de largo: nos han tocado ya el sueldo, los impuestos, la sanidad, la educación y quedan 6 años más de recortes, si no hacemos nada.**

---

El poder y los medios de comunicación afines a él nos dicen que la austeridad y la reducción del gasto público son el camino para salir de la crisis, pero tal afirmación es falsa: Argentina y Méjico han estado estancados durante décadas por seguir estos consejos del Fondo Monetario Internacional. En Europa y en el momento actual, Portugal, Grecia, Irlanda, Italia y España siguen esta receta del BCE, mientras ven que sus economías se estancan y que sus deudas son cada año mayores (la deuda pública española equivalía

al 33% del PIB en 2007 y equivaldrá previsiblemente al 80% del PIB a finales del 2012). La realidad es que la actual política de recortes solo conduce a estancar la actividad económica y a hacer la crisis más profunda.

No es cierto que solo exista una manera de afrontar esta crisis: se pueden elegir las políticas que más benefician al sector bancario y a la gran empresa o se pueden elegir las políticas que más benefician a la mayoría de la población. Se puede pagar la deuda, se puede renegociar o se puede suspender su pago.

Se puede dejar que la banca que ha sido mal gestionada quiebre (garantizando los depósitos nacionales hasta 100.000 euros), se puede rescatar esta banca y hacerla pública o se puede rescatar esta banca con dinero público para regalarla después a otro banco (que es lo que se hace en España). Se puede permanecer en el euro o se puede salir de él y aplicar la política económica que más nos conviene (y no la que conviene a Alemania).

España tiene un grave problema de estancamiento económico, que provoca un aumento progresivo de la deuda pública y del paro. Este estancamiento es favorecido, a su vez, por dos grandes desequilibrios: un déficit de recursos energéticos de 40.000 millones de euros anuales y una banca posiblemente quebrada (con una deuda de unos 1,8 billones de eu-

ros, de los cuales 900.000 millones de euros pueden no estar respaldados por bienes).

La salida de la crisis debe pasar necesariamente por el establecimiento de un plan, que diagnostique la situación actual (que diga dónde estamos, sin ocultar datos), que diga dónde queremos llegar a medio plazo (qué queremos ser dentro de unos años) y que establezca cual es el camino para llegar a ese fin.

---

**España debería estar pensando en qué quiere ser puntera de aquí a unos años y debería estar invirtiendo ya en personas y en dinero pensando en ese futuro.**

---

Hay sectores que tienen un futuro prometedor: nuevas fuentes de energía, biotecnología, nanotecnología, robótica, agricultura ecológica, etc. Bastaría un solo invento para que un país como España pudiese salir de la crisis: si se inventasen placas solares eficientes de uso doméstico para la producción de energía eléctrica, se crearía una gran cantidad de empleo para su fabricación, se crearía una gran cantidad de empleo para su instalación en todas las viviendas y este cambio aceleraría la sustitución de todos los vehículos de transporte por carretera por otros vehículos con motor eléctrico. Con este cambio, España ahorraría al menos 40.000 millones de euros al año, que es lo que gasta en importar combustibles fósiles. ¿Valdría la pena intentarlo?

No es necesario que transcurra mucho tiempo para que se produzca un cambio tecnológico radical. Basta con mirar un documental sobre la Segunda Guerra Mundial y comprobar con qué tecnología empezaron la guerra Alemania, Inglaterra, Estados Unidos o la URSS y con qué tecnología la acabaron. En cinco años de gue-

rra se avanzó tecnológicamente más que en varias décadas anteriores. La tecnología avanzó tanto no por la guerra en sí, sino porque en un momento tan crítico ningún país ni ninguna empresa implicados se guardó cartas en la manga ni patentes en un cajón. Todos los proyectos que podían dar una ventaja competitiva a un país se pusieron en práctica.

En el momento actual, muchos pensamos que desde el poder se prefiere salvar el balance de los bancos antes que garantizar el acceso al crédito para las personas; pensamos que no se impondrá el uso del motor eléctrico en la carretera mientras las grandes empresas petroleras tengan gasolina para vender; pensamos que no se impondrá el autoabastecimiento eléctrico porque a las grandes empresas del sector les interesa seguir siendo ellas las que distribuyen esta energía:

No es la falta de ideas la que impide una mejora general; es la falta de voluntad de quienes tienen el poder, porque para ellos las cosas ya están bien tal y como están.

---

**Las personas que no estamos de acuerdo con la situación actual ni con el sistema que la provoca podemos actuar directamente sobre una de las causas que provocan la crisis, podemos dejar de sufrir la crisis con resignación. La situación actual requiere que pasemos a un estado permanente de protesta y de manifestación de esa protesta. A las organizaciones que convocan manifestaciones les corresponde analizar si es mejor que existan muchas manifestaciones de pocas personas o pocas manifestaciones de muchas personas. También la protesta debe ser organizada.**

---

**Es necesario superar el actual sistema para salir de la crisis. Es necesario un nuevo sistema social y productivo que garantice una vida digna a toda la población. Si no se construye desde abajo ese nuevo sistema, se quedará sin hacer. El futuro está a disposición de la mayoría, solo hace falta que nos lo creamos y que demos un paso adelante.**

---





El Secretario de Estado de Administraciones Públicas Antonio Beteta dice refiriéndose a los funcionari@s, que se olviden del cafetito y de leer el periódico, como si estos fueran los grandes males de los servicios públicos.



Por un lado el ahorro de unos 50 euros mensuales evitando estas prácticas, servirá para contrarrestar los recortes de salarios y evitara por otro, subidas de tensión arterial evitables, ya que como es conocido el café y según que lecturas, pueden provocar riesgos cardiovasculares. Más aún teniendo en cuenta el aumento de horario y el recorte de plantillas en los SP, que provocaran picos de estrés laboral. Con ello Beteta, matará dos pájaros de un tiro, digamos que tres, ya que con declaraciones como esta aún deteriora más la imagen de los funcionari@s del Estado, pero ese era el objetivo final ¿ no ?. Objetivos fáciles de políticos mediocres.

La adhesión de Correos a la SEPI nos va a costar una reducción de plantilla de 2000 trabajador@s, en una empresa de 62.000 trabajador@s según el Presi.

Ahora bien, según la SEPI, su plantilla inicial de 24.491 se verá incrementada con 1000 trabajador@s de Correos a 82.661, que nos lo expliquen, la diferencia son 58.270 nuev@s emplead@s hasta 62.000 van 3730, si descontamos los 2000 que se van a sacar del medio de un plumazo, quedan 1730 puestos de trabajo bailando.... Aquí alguien no sabe sumar o restar. Esta visto que los números no salen. Entre la deuda del estado con Correos, entre que no se ponen de acuerdo con la plantilla final, entre que supuestamente somos deficitarios, pero la SEPI piensa aumentar su cifra de negocio de 3.000 a 5.000 millones € con nuestra incorporación, aquí huele muy mal. Suerte que CCOO tiene propuestas para todo y asegura que vamos por el buen camino, continuar destruyendo puestos de trabajo consolidados en Correos, para crear nuevos empleos en precario, contratos por horas, fines de semana, vacaciones, será beneficioso para la empresa pero nunca para el trabajador, pero que se puede esperar de sindicalistas de tres al cuarto que juegan a asesores empresariales. A cada uno lo suyo, la SEPI nos ha atrapado y sus tentáculos nos asfixiaran, mientras algunos siguen respirando aire viciado. Oxigénate con CGT.



## MUSEO DE LOS HORRORES DEL SINDICALISTA RENEGADO :



**SALA 1 : medallas de oro, plata y bronce a la fidelidad empresarial.**

**SALA 2 : premios a los mejores guiones adaptados a los cuentos chinos.**

**SALA 3 : trofeos a los ERES más aplaudidos por la Patronal.**

**SALA 4 : condecoraciones honoríficas al mantenimiento de la paz social.**

**SALA 5 : tesoros acumulados, sala en proyecto de ampliación.**



# TRAGICOMEDIA DE LA PRIVATIZACION

ACTO I, ( escena primera )

los personajes se encuentran en una sala del Palacio de la Moncloa.

Don Cuesta- ...Perdone vuestra merced mi osadía, adeuda a Correos una gran cuantía.

Mariano- Poneos a la cola caballero, el tema es que no hay dinero.

Don Cuesta- No puedo reflotar la empresa, solo queda rezar a Sta. Teresa.

Mariano- La única solución Don Cuesta, pasa por la privatización, mirad... la SEPI se acerca, preguntadle con discreción.

Don Cuesta - ¿Podéis buena SEPI ayudar, para Correos poder financiar?

SEPI- Enseñadme algún balance, si deseáis salir de este trance.

Don Cuesta - !Oh SEPI estimada!, mi futuro depende de vuestra jugada...

CCOO- ¡Que oigo por estos lugares, llevamos 100 propuestas a vuestros males!

Mariano- Vosotros callad y escuchad, otrora recibiréis vuestra recompensa, si a los vasallos volvéis a liar.

CCOO- No dudéis vuestras mercedes, que haremos nuestros deberes.

SEPI- Estos balances no están nada mal, aunque sois deficitarios bien se pudiere arreglar. Negocios haremos, más a los funcionarios nos cargaremos. Para empezar, con menos mil novecientos, sanearemos los cimientos.

CCOO- Disculpe su majestad, ¿esta vez que inventaremos?

SEPI- Que la cosa esta achuchada, daremos baja incentivada, o por el contrario si es menester en otros Ministerios se habrán de ver.

CCOO- Suena bien, posibilidad hay de engaño, ya saben vuestras mercedes que somos profesionales en el arte del apaño. *En un rincón Mariano y la SEPI hablan aparte.*

Mariano- Tengo gente que enchufar de mi partido ¿tenéis SEPI por ventura... algún carguillo?

SEPI- Hablemos mañana al atardecer, a ver qué es lo que se puede hacer.

Mariano - Nosotros nos vamos amigos, a seguir nuestros caminos

*Desaparecen de escena Mariano y la SEPI cogidos del bracete.*

CCOO- Cada vez hay que aguzar más el ingenio...¿supongo que aumentará el premio?

Don Cuesta- Hatajo de malandrines... en pago a vuestra colaboración tendréis más fondos de formación y ¡mil reales de vellón!.*(Aparte mirando al público)* ¡Menudos estos diablillos, te sacan los higadillos!

CCOO- Nos vemos en alguna comisión, Don Cuesta el Comendador, a poder ser sin CGT.

Don Cuesta - Así sea, lo arreglaré. Prepararé el maletín para que os podáis dar un buen festín.

*El Presidente se marcha de escena y CCOO también mientras vocea*

CCOO- ¡¡ Privatización transitoria!!... esa será nuestra nueva historia...

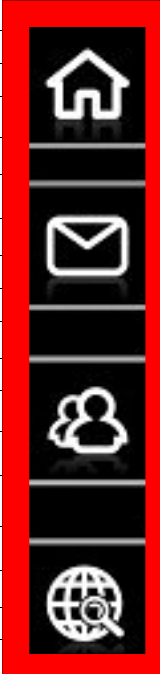
*La escena queda desierta, entre el público se levanta un personaje y empieza su plática.*

FUNCIONARIO - No sé si soy o era funcionario de carrera, me pagan muy pocas monedas y con mis impuestos nutro a estas aves carroñeras. Que desdicha la mía, solo me queda la melancolía, tomar el gris acero prefiero, antes la muerte que seguir con esta suerte.

Oye a lo lejos gritos de rebelión, por el gallinero entran trabajador@s con banderas rojas y negras

**¡¡!!!! Contra la privatización, pardiez, movilización ¡!!! CONTINUARÁ...**

Provincia	Rico	Teléfono	E-mail
ALAVA			cgtvitoria@gmail.com
ALICANTE		686856838	cgtdcorreosalacant@yahoo.es
ALMERIA	77051	950272226	cgtdcorreosalmeria@gmail.com
ASTURIAS	82109	985206413	cgtdcorreosas@yahoo.es
AVILA			cgtavila@cgt.es
BALEARES	64148		malumal@telefonica.net
BARCELONA	51454	933173739	correos@cgtbarcelona.org
BIZCAIA			cgtdcorreosbizkaia@hotmail.com
BURGOS	34043	947502222	correos.cgtburgos@gmail.com
CACERES			correoscgtplasencia@hotmail.com
CADIZ	72055	956227696	cgtdcoca@wanadoo.es
CANTABRIA	37725		cgt.correos.cantabria@nodo50.org
CASTELLON	65048		cgtdkorreuskastello@hotmail.com
CIUDAD REAL			pilarm4@gmail.com
CORDOBA	75056	957498655	radioresistencia@hotmail.com
CORUÑA, A	83230	981223496	cgtdcorreosacorunha@gmail.com
GIRONA	55158	972227257	cgtdcogi@cgt.es
GRANADA	74202	958210481	cocgtgr@hotmail.com
GUADALAJARA			pp.alademoska@hotmail.com
HUELVA	76060		cgtdcorriva@hotmail.com
HUESCA			cgthuescacorreos@hotmail.com
JAEN	77588		cgt.correos.jaen@gmail.com
LLEIDA	56068	973241190	cgtlleida@gmail.com
LA RIOJA	35020	941212784	correos-cgt-larioja@ono.com
MADRID	22327	914314665	madrid.cgtcorreos@cgt.es
MALAGA	73228	952341802	cgtdcoma@terra.es
MURCIA			sandanuche@hotmail.com
NAVARRA	36087	948226217	cgtdcorreosnavarra@ya.com
OURENSE	84880	988238784	cgtdcourense@ya.com
PALENCIA	86572	979701723	cgtdcorreospalencia@yahoo.es
PALMAS, LAS	87048	928373606	cgtdcorreosslp@gmail.com
PONTEVEDRA	84327		cgtdcorreospontevedra@gmail.com
SALAMANCA	86130		salamanca.cgtcorreos@yahoo.es
SEGOVIA	97582		segovia.cgtcorreos@gmail.com
SEVILLA	71175	954564624	cgtdcorreosevilla@gmail.com
SORIA			laponderosa63@hotmail.com
TARRAGONA	54077		cgtdcorreotarragona@gmail.com
TENERIFE			isisbel_67@hotmail.com
TERUEL		978619265	teruelcgt@gmail.com
TOLEDO	95060	925239004	cgt.correos.toledo@gmail.com
VALENCIA	61273	963513083	cgtdcorreosvalencia@yahoo.es
VALLES	51454	933173739	cgtdcorreovalles@gmail.com
VALLADOLID	85130		pintineando@telefonica.net
VIGO			vigo@cgtgalicia.org
ZARAGOZA	53175	976281220	cgtdcorreoszaragoza@gmail.com



Web CGT Correos



[www.cgt.es/correos](http://www.cgt.es/correos)

**Conéctate**